CONSEJO GENERAL DEL NOTARIADO

Fue presentada ayer en Guía de Isora, en las Jornadas Notariales de La Palma

Nace la Fundación Notariado

▶ José Ángel Martínez Sanchiz: “La Fundación Notariado promoverá actuaciones tendentes a mejorar la calidad de vida, la igualdad de las personas y el respeto a los derechos humanos”.

▶ Pedro Martínez de Pertusa: “Impulsará el estudio de situaciones jurídicas privadas que afecten al medio ambiente y al desarrollo sostenible y de instrumentos para la transparencia financiera nacional e internacional".

---

12 de septiembre, 2019**.-** La localidad tinerfeña de Guía de Isora acogió ayer la presentación pública de la Fundación Notariado, creada por los notarios para contribuir al desarrollo social, económico y cultural de la sociedad. Su gobierno estará a cargo de un Patronato, compuesto por un máximo de veinte miembros, de los cuales hay tres miembros natos, que son el presidente, el vicepresidente y el secretario del Consejo General del Notariado.

El acto contó con la participación del director general de los Registros y del Notariado del Ministerio de Justicia, Pedro Garrido; el presidente del Consejo General del Notariado y de la propia Fundación Notariado, José Ángel Martínez Sanchiz; su director general, Pedro Martínez de Pertusa, y el presidente de la Unión Internacional del Notariado (UINL), el notario español, José Marqueño.

José Ángel Martínez Sanchiz señaló que la Fundación Notariado promoverá actuaciones “tendentes a mejorar la calidad de vida, la igualdad de las personas y el respeto a los derechos humanos; la promoción y desarrollo de los principios constitucionales de seguridad jurídica, legalidad y jerarquía normativa; la atención a los problemas que generan las necesidades especiales, particularmente en el ámbito jurídico, tales como los relativos a personas mayores o con diferentes capacidades, y la defensa de los derechos de consumidores y usuarios”.

“Trataremos de alcanzar estos fines tanto por iniciativa propia como mediante la colaboración con personas o entidades que tengan objetivos similares. De hecho, ya hemos comenzado a colaborar con El Museo del Prado y con la Universidad Internacional Méndez Pelayo, donde recientemente organizamos un foro de debate sobre la nueva Ley del crédito inmobiliario”, aseguró el presidente.

Su director general, Pedro Martínez de Pertusa, adelantó que “la Fundación Notariado impulsará el estudio de situaciones jurídicas privadas que afecten al medio ambiente y al desarrollo sostenible y de instrumentos para la transparencia financiera nacional e internacional; así como el impulso de

mecanismos alternativos de resolución de conflictos; la promoción del sistema notarial como garante de los derechos de los particulares frente a situaciones abusivas y posiciones de dominio de los grandes operadores jurídicos y económicos, y la cooperación con el Notariado internacional, especialmente en el ámbito de la Unión Europea, y en relación con los países latinoamericanos, emergentes y en desarrollo intermedio".

Para lograr estos objetivos, explicó Martínez Pertusa, “promocionaremos estudios de investigación y divulgación, predominantemente relacionados con el Derecho, y de forma especial en el campo de los derechos privado y notarial, tanto en el ámbito nacional como internacional, así como la celebración de congresos, exposiciones, cursos, seminarios, simposios, mesas redondas y cualesquiera otros eventos; la concesión de premios a trabajos de investigación y ayudas para el estudio o la investigación en temas relacionados con los fines fundacionales,”.

Durante el acto, su director gerente, Lorenzo Prats, presentó la página web de la fundación, que se abrirá al público próximamente, y que se convertirá en el canal principal de comunicación de sus actividades, así como del resultado de los congresos, jornadas y estudios organizados o promovidos por ella. En la web de la fundación, además, se alojará la biblioteca digital, que ofrecerá la consulta, y, en su caso, la descarga y adquisición, tanto de los libros editados hasta ahora por el Consejo General del Notariado y por la Fundación Cultural del Notariado, como de aquellos libros que se editen por la Fundación Notariado o se coediten con otras entidades e instituciones, públicas o privadas, o editoriales. Además, a través de la biblioteca virtual se tendrá acceso a la Revista Jurídica del Notariado y a los Cuadernos de Derecho y Comercio, tanto a su hemeroteca, como a sus números más recientes.

Jornadas Notariales de La Palma

La presentación de la Fundación Notariado tuvo lugar en paralelo a la celebración de las 9ª Jornadas Notariales de La Palma, que cumplen este año el vigésimo aniversario de su creación, y tienen como objeto de estudio el *juicio notarial de capacidad*.

Unión Internacional del Notariado

También, durante esta semana, el Hotel Abama alberga las sesiones plenarias de las Comisiones de Asuntos Africanos y Americanos de la Unión Internacional del Notariado (UINL).

Esta organización no gubernamental -presidida durante la legislatura 2017-19 por el español José Marqueño- tiene como objetivo promover, coordinar y desarrollar la actividad notarial en todo el mundo. Está formada por los notariados de 88 países representando 2/3 de la población mundial. www.uinl.org